

# DIPUTADOS ARGENTINA

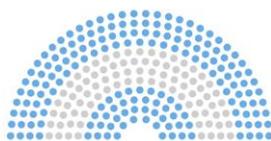
## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### RESUELVE

Para que el Poder Ejecutivo, a través del o los ministerios y/o organismos pertinentes, informe:

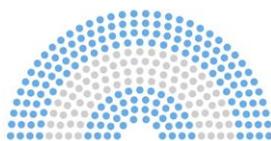
1. Si el Sr. Fernando Ariel Arrieta con CUIT 20-34948274-7, su cónyuge la Sra. Flavia Romina Juárez con CUIT 27-33697905-1 y su socia en múltiples emprendimientos, la Sra. Marta Viviana Sayour con CUIT 27-17435563-6, tienen o tuvieron vinculación contractual con el Estado nacional ya sea como empleado/s, contratados, proveedores o cualquier otra forma de vinculación jurídica.
2. Si la Sra. Laura Belén Arrieta, CUIL 27-36821127-9 posee o poseyó algún vínculo contractual en alguna de sus formas posibles con el Estado nacional.
3. Si el Sr. Leonardo Scatturice, titular de emprendimientos denominados OCP TECH y COC Global Enterprise poseen o poseyeron vinculación contractual con el Estado nacional ya sea como empleado, contratados, proveedores o cualquier otra forma de vinculación jurídica.
4. Cuáles son los ingresos y egresos de la aeronave matrícula N18RU durante los últimos cinco años.
5. Si la aeronave matrícula N18RU poseía la autorización previa según Art. 2º y 3º de la Resolución Nº 873/2019 de la Administración Nacional de Aviación Civil.



## DIPUTADOS ARGENTINA

6. Los motivos por los cuales la aeronave N18RU excedió los plazos autorizados de 48hs. del Art. 1º de la Resolución Nº 873/2019 de la Administración Nacional de Aviación Civil.
7. La cantidad y nombre de personas ya sea pasajeros como tripulación que han viajado en el vuelo de la aeronave matrícula N18RU ingresado al país el 26 de febrero y egresado el 5 de marzo del corriente año.
8. Los equipajes declarados por los pasajeros y tripulantes de la aeronave matrícula N18RU con ingreso el 26 de febrero y 5 de marzo del corriente año y si han cumplimentado los requisitos aduaneros para su ingreso.
9. Los equipajes no declarados por pasajeros y tripulantes que no se hayan encontrado a bordo del vuelo de la aeronave matrícula N18RU entre el 26 de febrero y 5 de marzo y si han cumplimentado los requisitos aduaneros para su tránsito.
10. Se informe además, la tripulación, pasajeros y equipaje que efectivamente continuaron vuelo hacia Tenerife y París según lo expresado por el comunicado de la Aduana y si la condición de la aeronave “en tránsito” y en hangar por más de una semana es una situación normal dentro de la actividad aérea en nuestro país.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPAÑA: DIPUTADA MÓNICA FEIN**



## DIPUTADOS ARGENTINA

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

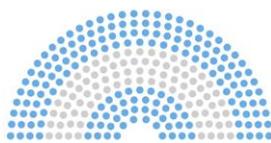
El siguiente proyecto tiene por objeto conocer si Fernando Ariel Arrieta, su cónyuge Flavia Romina Juárez y su socia Marta Viviana Sayour están vinculados contractualmente con el Estado nacional. Por otro lado, y en el mismo sentido de lo antes esbozado, si Leonardo Scatturice a título personal y/o sus empresas, OCP Tech y COC Global Enterprise, poseyeron o poseen también algún vínculo contractual con el Estado argentino. También se hace necesario saber si el avión matrícula N18RU realiza vuelos regulares a nuestro país y desde cuándo los realiza; entre un cúmulo de información que consideramos relevante conocer como diputados nacionales y para el público en general. Además de ello, si la Sra. Laura Belén Arrieta, posee o poseyó vínculos con el Estado puesto que figura en sociedades *off shore*.

Es importante transparentar la labor realizada por el Estado y poner a disposición esta información a la ciudadanía y la prensa a partir de los hechos informados por el periodista Carlos Pagni<sup>1</sup> en su programa Odisea Argentina que es transmitido por la señal La Nación +, quien indicara que *“...la semana pasada llegó un avión, un vuelo privado desde Miami, con una señorita llamada Laura Belén Arrieta, aparentemente ligada a la Conferencia de Acción Política Conservadora, el núcleo en el que participa mucha gente del Gobierno y donde está Trump, por lo que Milei viajó a Estados Unidos hace unas semanas (...) ella habría llegado de Miami con una cantidad desde valijas. Aunque no se saben cuántas, sí eran muchas. Y cuando la Policía de Seguridad Aeroportuaria y la Aduana realizaron un operativo, hubo una orden de arriba que indicó que no se revisara nada...”*<sup>2</sup>. En este mismo sentido, en fecha 11 de marzo en el mismo medio se publicó la nota titulada *“Los detalles del vuelo privado que encendió las alarmas en la oposición y quién es la pasajera principal”* respecto a Laura Belén Arrieta como organizadora de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC por sus siglas en inglés) indicó que ella *“...trabajó en los pormenores de la CPAC (...)a través de su empleador, el fundador de OCP Tech y de COC Global Enterprise, Leonardo Scatturice (...) según fuentes del Gobierno, Arrieta arribó a Aeroparque en un avión privado Bombardier Global 5000, con*

---

<sup>1</sup> Columnista político del diario LA NACION. Es profesor de Historia en la Universidad Nacional de Mar del Plata y fue docente de la cátedra de Historia de las Ideas Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, e investigador del Instituto Emilio Ravignani de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Presta servicios de consultoría política para instituciones y empresas del país y el exterior. En 2002 fue condecorado por el gobierno de la República de Brasil con la Orden de Río Branco.

<sup>2</sup> <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-argentina-y-el-fmi-la-gran-definicion-nid11032025/>



## DIPUTADOS ARGENTINA

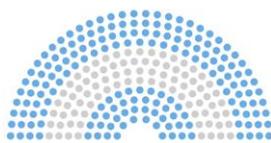
*matrícula de los Estados Unidos N18RU, procedente de Miami (...) la aeronave -perteneciente a la firma COC Global Enterprise y de alta categoría, según especialistas- pasó por la aduana estadounidense y, al arribar a Buenos Aires, quedó en guarda en el hangar de Royal Class debido a que estaba "en tránsito" con destino final a París (Francia) (...) el equipaje de la bodega no fue descargado y quedó en el interior de la aeronave, que a su vez quedó cerrada en el hangar durante ocho días"*<sup>3</sup>.

Por un lado, este tipo de aviones marca Bombardier Global 5000, tiene un valor de mercado aproximado entre 10 y 12 millones de dólares, y el empresario que, a través de su empresa, es titular de la dicha aeronave, Leonardo Scatturice, mismo que ya fuera mencionado en la modificación del nombre de AFIP a ARCA<sup>4</sup> por parte de la actual gestión libertaria. Con crecimiento patrimonial exorbitante y con residencia en el exterior desde hace muchísimos años pero aún con influencia concreta incluso en decisiones mayúsculas del Gobierno nacional como temas impositivos, aduaneros, de seguridad interior y exterior, de inteligencia, etc.

---

<sup>3</sup><https://www.lanacion.com.ar/politica/los-detalles-del-vuelo-privado-que-encendio-alarmas-en-la-oposicion-y-quien-es-la-pasajera-principal-nid11032025/>

<sup>4</sup> "...Hasta aquí nada que sorprenda demasiado. La sorpresa vino del lado del Gobierno con la extraña disolución de la AFIP y la más extraña aparición de algunos personajes. Uno es el nuevo jefe de la DGI, Andrés Vázquez, **un agente de inteligencia que en el kirchnerismo fue hombre de la SIDE en el organismo, reportando a Francisco Larcher y Jaime Stiusso**. En 2009 comandó el allanamiento al Grupo Clarín ordenado por Ricardo Echegaray, el pingüino de la primera hora que decía disponer de información más sensible que la de la propia SIDE, que entregaba a Kirchner. Vázquez es contador y dirigió la estratégica Regional Sur Metropolitana, donde fue acusado de proteger a figuras como Lázaro Báez, los dueños del barco casino de Puerto Madero, Cristóbal López y Federico de Achával y el Zar del Tabaco, Pablo Otero. Lo corrieron pero se mantuvo en la Afip **pese a que le encontraron cuentas secretas en el exterior**. Eran del BNP Paribas, cuyos ejecutivos fueron procesados. Vázquez no. Vuelve ahora al poder de la mano de Santiago Caputo, que actúa como jefe de gabinete sin ser jefe de gabinete. Esta vez tuvo problemas con la polémica designación: **la ex jefa de la AFIP, Florencia Misrahi, debía firmarla y se negó. Tuvo que reemplazarla, de apuro, Patricia Bullrich**. Vázquez llegó por Leonardo Scatturice, otro exagente de inteligencia que empezó de policía bonaerense y **trabajó para Fernando Pocino, jefe de los espías de Cristina**. Vivió acá en el Faena, ahora vive en Miami, donde solía encontrarse con Vázquez. Dicen que no puede venir a la Argentina y volver a entrar a Estados Unidos. **Scatturice se dedica a negocios tecnológicos**: aparece como CEO de OCP Tech, con vínculo con la norteamericana Cisco. Antes armó C3 Consulting, fue socio del agente de la CIA Frank Holder y protagonista de la compleja causa Dark Star, con espías espíandose entre sí en, entre otros negocios, el del fútbol. **A veces pareciera que en algunas cosas el tiempo no pasara. (La negrita es resaltada en el original)**". [https://www.clarin.com/opinion/polemico-ex-agente-inteligencia-detras-cambio-afip\\_0\\_Dmkq3FoL9r.html?srsItd=AfmBOorWtTDYEpGHhuzC33sl2nZZB9FUVNgdg-BfAJG3yGL-yfiLi\\_0m](https://www.clarin.com/opinion/polemico-ex-agente-inteligencia-detras-cambio-afip_0_Dmkq3FoL9r.html?srsItd=AfmBOorWtTDYEpGHhuzC33sl2nZZB9FUVNgdg-BfAJG3yGL-yfiLi_0m)



## DIPUTADOS ARGENTINA

Dentro de este contexto, el hermano de Laura Belén Arrieta, Fernando Ariel Arrieta, candidato libertario en la localidad de Lanús, es mencionado de manera reiterada con vínculos con el Estado, posiblemente dentro de la ex AFI/SIDE, pero también, y de acuerdo con la información pública recolectada, con contratos de auditoría, gestoría, coaching con el Estado nacional. Esto presume que la labor del Sr. Arrieta estaría cercana a situaciones concretas que implicarían en los hechos actos de corrupción; vuelos realizados por personas de su vínculo familiar cuyo nombre figura en diversas empresas radicadas en el exterior con sólo 27 años de edad con valijas sin declarar y con laxos controles por parte de la autoridad de contralor - hechos de los que ya fuimos testigos con las infames valijas de Antonini Wilson con 790.550 dólares durante el kirchnerismo- y cuyo labor de las fuerzas de seguridad -la Policía de Seguridad Aeroportuaria- permitieron exponer un claro acto de contrabando y corrupción durante la campaña presidencial de la ex presidenta Cristina Fernández. Siendo que el mencionado se lo ve en participación permanente en actividades gubernamentales, hechos que *per se* no son incompatible de afiliación partidaria e ideológica del oficialismo y con diversos funcionarios como Karina Milei y Patricia Bullrich.

De una rápida investigación a través de lo publicado por sí o por terceros en las redes sociales, y de la información pública de AFIP/ARCA puede saberse que Fernando Ariel Arrieta el responsable -o CEO- de diversos emprendimientos económicos de objeto similar - llamativamente serían competencia entre sí- como International Accreditation Center<sup>5</sup>, Fernandoarrieta.org<sup>6</sup>, ACEPYME<sup>7</sup>; si bien cada una posee un domicilio distinto como Olga Cossettini 1170, Piedras 625 y Roque Saenz Peña 760 todas de Capital Federal, entre ellas comparten el nro. de teléfono de contacto +5491161529849. También tienen en común en que todos sus emprendimientos simultáneos se dedican a la certificación (ISO), formación y auditoría. En algunos casos con sitios incompletos que remiten a textos de relleno estándar, en otros casos a notas publicadas en medios digitales de nulo conocimiento social o con contenido claramente publicitario; a las claras nos permite de buena fe dudar de la actividad económica a la que se dedica esta persona. Por parte de GCERTI, parece ser una empresa surcoreana con sede en Seúl de auditorías y certificaciones pero con un sitio web actualizado al 2011, un tanto extraño para empresa radicada en la meca de la innovación tecnológica<sup>8</sup>

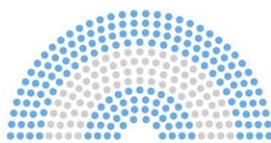
---

<sup>5</sup> <https://accreditationcenter.org/>

<sup>6</sup> <https://fernandoarrieta.org/>

<sup>7</sup> <https://asepyme.com.ar/>

<sup>8</sup> <https://www.lanacion.com.ar/economia/negocios/el-pais-mas-futurista-del-mundo-la-meca-de-la-innovacion-por-dentro-nid23092023/>



## DIPUTADOS ARGENTINA

Por parte de Leonardo Orlando Scatturice<sup>9</sup>, llamativamente también declaró su domicilio fiscal en la localidad de Lanús, figura en múltiples registros en diversas compañías creadas en paraísos fiscales o de nula tributación y en Miami, con denominaciones como GBIC LLC, ERAGON GROUP LLC, GENS GROUP COMPANY LLC, OCP TECH REPÚBLICA DOMINICANA, MCLV MEDIA CORP., CORPORACIÓN NÚCLEO CARIBE SA, ANDROMEDA GROUP LATAM SA, SYSTEMNET PANAMA SA, etc.; y con Laura Belén Arrieta en CPAC ARGENTINA -Florida, E.E.U.U-, ANGEL AVIATION LLC -Florida, E.E.U.U.-, TACTIC LLC -Florida, E.E.U.U.-, BOKEN FLS LLC -Florida, E.E.U.U.-.

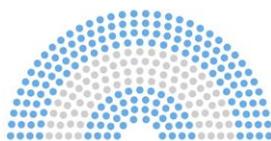
En particular Laura Belén Arrieta, además de su participación en calidad de tesorera, agente y parte del directorio en las sociedades que mencionamos en el párrafo anterior, resulta llamativo que en el portal de ARCA “Trabajo en Blanco”, en su Constancia de Trabajador, figura con cuatro empleos activos registrados por su empleador; el primero con fecha 23/03/2017 y luego, durante 2024, altas sucesivas y prácticamente inmediatas el 13/06, 11/07 y 16/08. Figura además como socia junto con su hermano de un emprendimiento denominado Confort-Limp SA con el objeto de prestar servicios de limpieza y mantenimiento con CUIT limitada por incumplimiento de la Resolución General 3832/2016 de la ex AFIP actual ARCA.

Por parte de la aeronave matrícula N18RU, la Resolución 873/2019 de la Administración Nacional de Aviación Civil es clara con respecto de las aeronaves en tránsito. El Artículo 1ro. permite a las aeronaves extranjeras en tránsito, sin previa autorización, solamente por el plazo de cuarenta y ocho horas sin perjuicio del cumplimiento de la normativa aduanera, migratoria, etc. Dicho plazo, repetimos sin autorización previa, sólo puede extenderse por motivos meteorológicos, desperfectos técnicos o fuerza mayor no imputable o explotador y sólo hasta el cese de dichos impedimentos. Teniendo la autorización previa de los Arts. 2º y 3º de la Resolución de marras, es imperioso saber quién y cuándo han sido solicitados y la autoridad administrativa que ha aprobado su estadía en nuestro territorio nacional.

También es importante determinar si en el vuelo de marras se han presentado declaración general, manifiestos originales de la carga, declaración internacional de equipaje no acompañada de pasajeros, lista detallada de las provisiones a bordo y si la autoridad de control ha decidido examinar la documentación respectiva; todo ello en el marco del Capítulo Cuarto - Arribo Por Vía Aérea del Código Aduanero (Ley 22415).

---

<sup>9</sup> “ESCUCHAS: El hombre que desnudó a la ex SiDe. Las intervenciones telefónicas a Leonardo Scatturice destaparon cómo opera el submundo del espionaje. De un barrio humilde de Lanús a Puerto Madero. Negocios, CIA y Gobierno.” [www.perfil.com/noticias/politica/escuchas-el-hombre-que-desnudo-a-la-ex-side-20150802-0036](http://www.perfil.com/noticias/politica/escuchas-el-hombre-que-desnudo-a-la-ex-side-20150802-0036)



## DIPUTADOS ARGENTINA

Es por todo lo expuesto en que solicito el acompañamiento de mi pares diputadas y diputados en el presente pedido de informes.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPAÑA: DIPUTADA MÓNICA FEIN**